

cados o revisiones de precios, etc, y cualesquiera otros gastos a que hubiera lugar por honorarios facultativos por redacción de proyectos o dirección de las obras objeto de este Convenio correrán exclusivamente por cuenta del Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, quien podrá hacer frente a los gastos consecuencia de este Convenio por medio de sus propios recursos o cualquiera otra fuente de financiación.

Quinta.—El Proyecto Básico y de Ejecución que sirve como instrumento de contratación deberá contar con la autorización administrativa del Ayuntamiento y en su caso, el informe favorable de la Dirección general de Cultura de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, este requisito será condición previa a la transferencia de las cantidades estipuladas en este Convenio.

La DGVAU podrá comprobar en todo momento, mediante las inspecciones que considere oportunas, la efectividad de la inversión en las obras objeto del presente Convenio, pudiendo, a tal efecto, solicitar a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia la remisión de cuantos informes considere necesarios, así como la documentación gráfica y escrita suficientes, en las que se refleje la situación de las referidas obras. Una vez terminados los trabajos, la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia remitirá a la DGVAU una copia del Acta de Recepción de las obras y la documentación gráfica y escrita que refleje la realidad del final de obra.

Sexta.—Será causa de resolución de este Convenio el incumplimiento de las cláusulas especificadas en el mismo.

Si la resolución del Convenio se produjera por causa no imputable al Ministerio de Fomento, la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia devolverá al citado Departamento Ministerial el importe recibido de éste.

Séptima.—A efectos informativos y de conocimiento público, durante el tiempo de duración de la obra, se instalará en lugar visible desde la vía pública, un cartel publicitario de las dimensiones, tipo y contenido que facilitará el Ministerio de Fomento, en el que constarán las características de la obra y el grado de participación en la financiación de la misma de los firmantes de este Convenio.

De igual manera se comprometen a citar, en cualquier difusión pública que se realice de las obras, la participación de las Administraciones que han intervenido en ella, incluso en el caso de que dicha difusión se lleve a efecto con posterioridad a la terminación de los trabajos, debiendo remitirse copia a los firmantes.

La colaboración de los Ministerios de Fomento y de Educación, Cultura y Deporte con cargo al 1% Cultural, deberá quedar expresamente reseñada, de forma permanente, en lugar visible del acceso a la actuación en el momento de la inauguración y/o recepción de la actuación.

Así mismo los posibles actos protocolarios o de difusión, previos a la recepción de la obra: inauguración, puertas abiertas al público o prensa, acta de ocupación anticipada, etc, así como los aspectos formales: invitaciones, dossier de prensa, etc, deberán programarse con la antelación necesaria de forma coordinada y de común acuerdo entre ambas partes.

Octava.—El presente Convenio tendrá efectividad a partir de la fecha de suscripción del mismo y hasta la terminación de las obras.

Novena.—Este Convenio tiene naturaleza administrativa, y se registrará por lo dispuesto en los artículos 6 y 8 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el Acuerdo del Consejo de Ministros de 2 de marzo de 1990 (BOE del 16) y por la legislación sobre la materia objeto del Convenio y demás normas del Derecho Administrativo aplicables, y, en defecto de este último, por las normas de derecho privado, siendo competente para entender en los litigios que pudieran surgir la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y, en su caso, el Tribunal Constitucional.

Décima.—Como Órgano mixto de vigilancia y control se constituye con carácter paritario una Comisión de Seguimiento del Convenio integrada por representantes de las Instituciones firmantes y un representante de la Delegación del Gobierno en Murcia dentro de la representación estatal. Dentro de las funciones que se le encomiendan a dicha Comisión le corresponderá la comprobación del cumplimiento de la efectividad de la inversión y la de resolver cuantas dudas y discrepancias puedan surgir en el cumplimiento del mismo.

Y en prueba de conformidad y para el fiel cumplimiento de lo otorgado, se suscribe el presente Convenio, en el lugar y fecha arriba indicados, por duplicado ejemplar y a un solo efecto, quedando uno de ellos en poder de cada una de las partes.—El Director General de la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo, Fernando Nasarre y de Goicoechea.—El Presidente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, Ramón Luis Valcárcel Siso.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

5894 *RESOLUCIÓN de 5 marzo de 2003, de la Dirección General de Cooperación y Comunicación Cultural, por la que se convocan determinadas ayudas correspondientes al año 2003.*

La Orden de 28 de febrero de 1997 (Boletín Oficial del Estado número 66, de 18 de marzo) establece las bases reguladoras de las ayudas de la Dirección General de Cooperación y Comunicación Cultural para cooperación cultural con Iberoamérica.

Procede ahora, de conformidad con lo previsto en el punto tercero de la citada Orden, convocar dichas ayudas, para lo cual dispongo:

Primero.—Se convocan para el año 2003 las ayudas comprendidas en el punto primero a) de la Orden de 28 de febrero de 1997, para formación de profesionales iberoamericanos en el sector cultural.

1. Objeto y condiciones

Ayudas para la participación de profesionales iberoamericanos en los programas de cursos y estancias, de carácter no reglado, organizados por la Secretaría de Estado de Cultura, según relación que figura en el anexo II de la presente Resolución.

2. Imputación presupuestaria

Las ayudas convocadas, por importe máximo de cuatrocientos ochenta mil ochocientos diez euros (480.810 euros), se imputarán a los créditos disponibles en la aplicación presupuestaria 18.15.134B.485, del vigente Presupuesto de Gastos del Ministerio de Educación Cultura y Deporte.

3. Beneficiarios

3.1 Podrán concurrir a esta convocatoria las personas físicas con nacionalidad de los siguientes países participantes en las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

También podrán concurrir las personas físicas nacionales de los siguientes países o territorios en los que el español tiene reconocimiento constitucional: Guinea Ecuatorial, Filipinas y el Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

Igualmente podrán concurrir los ciudadanos españoles residentes en cualquiera de los países anteriormente mencionados.

3.2 Quedan excluidos los residentes en España, cualquiera que fuere su nacionalidad.

3.3 Los solicitantes deberán acreditar experiencia en la elaboración o gestión de programas culturales desde organismos públicos y privados; protección, restauración, conservación e investigación del patrimonio cultural; en la gestión editorial y en la gestión de museos, archivos, bibliotecas, exposiciones, artes plásticas, cinematografía, artes audiovisuales, artes escénicas y música.

3.4 No podrán ser beneficiarios de estas ayudas quienes lo hayan sido en la convocatoria de 2002 y quienes las hayan disfrutado dos veces. Asimismo quedan excluidos los beneficiarios de otras ayudas, para distinta finalidad, siempre que su disfrute coincida en el tiempo con la realización del curso o estancia para el que se obtiene la ayuda prevista en la presente Resolución.

4. Presentación de solicitudes

4.1 Las solicitudes, que se ajustarán al modelo que se publica como anexo I a la presente Resolución y se cumplimentarán enteramente a máquina o con letra de molde, se presentarán por duplicado y deberán dirigirse a la Directora General de Cooperación y Comunicación Cultural.

Las solicitudes podrán presentarse:

En el Registro General del Ministerio de Educación Cultura y Deporte, Secretaría de Estado de Cultura (Plaza del Rey, 1, 28071 Madrid).

En las representaciones diplomáticas u oficinas consulares de España en el extranjero.

Por cualquiera de los medios previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

No se admitirán, como medio de acreditación de la fecha de presentación de solicitudes, los servicios de mensajería privados ni los servicios de correos extranjeros.

4.2 A cada solicitud deberá adjuntarse la siguiente documentación, por duplicado:

- a) Fotocopia del pasaporte o documento nacional de identidad en vigor, acreditativo de la personalidad y la nacionalidad del solicitante.
- b) Carta de presentación y apoyo del responsable del organismo o entidad en que preste sus servicios, avalando su solicitud.

4.3 Realizada la selección de solicitudes a que se refiere el punto primero 6.2 de la presente Resolución y antes de que la Comisión de Estudio y Valoración formule la propuesta de concesión, se requerirá a los seleccionados para que presenten la documentación acreditativa de los méritos alegados (títulos, certificados, etc.).

5. Plazo de presentación

5.1 El plazo de presentación de solicitudes será de un mes, contado a partir del día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado y finalizará un mes después.

5.2 Si la solicitud no reuniera los datos o documentos exigidos, en el momento de la presentación o con posterioridad a la selección una vez requerida la documentación a la que se refiere el punto segundo 4.3 anterior, la Dirección General de Cooperación y Comunicación Cultural requerirá al interesado para que, en el plazo de diez días, subsane la falta o acompañe los documentos preceptivos, con indicación de que, si así no lo hiciere, se le tendrá por desistido de su petición.

6. Instrucción del procedimiento y criterios de selección

6.1 La Comisión de Estudio y Valoración será el órgano competente para la instrucción del procedimiento.

6.2 La concesión de ayudas se efectuará en régimen de concurrencia competitiva, previa selección y propuesta de resolución que efectuará la Comisión de Estudio y Valoración que, en todo caso, evaluará las solicitudes teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- a) Adecuación del perfil profesional del candidato al curso, estancia o programa propuesto.
- b) Experiencia profesional acreditada, de acuerdo con lo establecido en el punto primero, 3.3 de la presente Resolución.
- c) Valoración de la utilidad de los contenidos del curso o estancia para la institución en que preste sus servicios profesionales el candidato.

7. Dotación de las ayudas

7.1 Cada una de las ayudas estará dotada de una cantidad en metálico cuyo importe se refleja, para cada curso o estancia, en el anexo II a la presente Resolución. Estas ayudas tienen el carácter de únicas, para todos los gastos que comporte la realización de la actividad formativa (viajes, alojamiento, manutención, etc.).

7.2 Con carácter adicional a la ayuda en metálico a que se refiere el apartado 7.1, los beneficiarios estarán cubiertos durante el período de disfrute de la ayuda de un seguro médico no farmacéutico.

8. Resolución

8.1 La Resolución de concesión de las ayudas se dictará dentro del plazo de cinco meses desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

8.2 La concesión de las ayudas se realizará conforme a lo dispuesto en el punto sexto de la Orden de 28 de febrero de 1997.

9. Pago y justificación de las ayudas

9.1 El pago de estas ayudas se realizará a partir de la fecha de la resolución de concesión y una vez se haya incorporado el beneficiario al lugar de disfrute de la ayuda.

9.2 La justificación de estas ayudas se realizará de acuerdo con lo establecido en el punto séptimo, 3, de la Orden de 28 de febrero de 1997.

La certificación del director del centro o institución responsable de la acción formativa especificará la participación del beneficiario de la ayuda en las actividades del programa formativo y el grado de cumplimiento de los objetivos previstos.

10. Obligaciones de los beneficiarios

Los beneficiarios, por el solo hecho de solicitar estas ayudas, se comprometen a aceptar el contenido de esta convocatoria y el resultado de la misma y a cumplir las obligaciones que se establecen en el punto duodécimo de la Orden de 28 de febrero de 1997.

Asimismo, se comprometen a aceptar por escrito la ayuda concedida dentro del plazo de quince días a partir de la recepción de la notificación de concesión. De no comunicarse la aceptación de la ayuda dentro de dicho plazo se entenderá que desisten de su petición, concediéndose al suplente o suplentes que figuren en primer lugar en la segunda relación a que se refiere el punto quinto, 2.c), de la Orden de 28 de febrero de 1997.

Segundo. *Entrada en vigor.*—La presente Resolución entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 5 de marzo de 2003.—La Directora general, Áurea Roldán Martín.

A N E X O I**SOLICITUD DE AYUDA DE FORMACIÓN DE PROFESIONALES IBEROAMERICANOS EN EL SECTOR CULTURAL**

*** Deberá cumplimentarse una solicitud por cada clase de ayuda y actividad que se solicite.**

I.- Datos de la convocatoria

Centro Directivo:	Dirección General de Cooperación y Comunicación Cultural	Núm. Exp.	
Denominación de la Convocatoria:	Ayudas para la cooperación cultural con Iberoamérica	Boletín Oficial del Estado	
		Fecha	

II.- Datos de identificación del solicitante

1. Apellidos:			
2. Nombre:			
3. Nº pasaporte:		4. Nacionalidad:	
5. Fecha de nacimiento:			
6. Dirección:		7. Código postal:	
8. Provincia:		9. País:	
10. Teléfono:		11. Fax:	
12. Correo electrónico:			

III.- Datos de la ayuda solicitada

1. Finalidad de la ayuda que se solicita:	
<input checked="" type="checkbox"/> Formación de profesionales iberoamericanos en el sector cultural	
2. Curso o estancia para el que se solicita la ayuda: (*)	
2.1. Número del curso o estancia:	
2.2. Denominación:	
2.3. Centro organizador:	
2.4. Fechas de inicio y terminación:	
3. cuantía solicitada en euros	

(*) Indíquese solamente un curso o estancia de entre los que figuran en el Anexo II.

1. Declaro que reúno todos los requisitos de la convocatoria.
2. Acepto el compromiso de someterme a las normas de la convocatoria, facilitar la información y documentación que se solicite, en su caso, y permitir y facilitar la labor de control de la Administración.
3. Adjunto la documentación exigida en la convocatoria y señalada al dorso.

(Espacio reservado para el sello y fecha de entrada en la dependencia administrativa a que se refiere el art. 38, 4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre)

(Lugar y fecha)

Firma: _____

ILMA. SRA. DIRECTORA GENERAL DE COOPERACIÓN Y COMUNICACIÓN CULTURAL

SECRETARÍA DE ESTADO DE CULTURA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE. MADRID.

(VER AL DORSO)

DORSO QUE SE CITA**Instrucciones**

- * De conformidad con lo dispuesto en los apartados 4.1 y 4.2 de la convocatoria, tanto las solicitudes como la documentación aneja - fotocopia del pasaporte y carta de presentación - deberán enviarse **por duplicado**
- * Los datos que se reflejen en el apartado II (Datos de identificación del solicitante) serán claros, correctos y actualizados:
 - 6. Dirección postal completa: nombre de la calle/plaza/avenida/, etc., número, bloque, piso, letra, etc.
 - 10. Teléfono: Prefijo nacional-prefijo provincial-número de abonado
 - 11. Fax: Prefijo nacional-prefijo provincial-número de abonado
- * Señale con una cruz los documentos que adjunta de acuerdo con el punto Primero, 4.2 de la Resolución

Formación de profesionales iberoamericanos en el sector cultural

- Fotocopia del pasaporte o documento de identidad en vigor, acreditativo de la personalidad y nacionalidad.
- Carta de presentación del responsable del organismo o entidad en que preste sus servicios, avalando la solicitud.

Nombre y apellidos del solicitante:

IV.- Requisitos y méritos del solicitante

a) Títulos académicos del solicitante

b) Extracto del *curriculum vitae*:

Nombre y apellidos del solicitante:

V.- Datos del centro de trabajo del solicitante

Denominación oficial:	
Dirección postal:	
Ciudad:	Código postal (zip code):
País:	Correo electrónico:
Teléfono:	Fax:

VI.- Memoria justificativa de la solicitud del curso o estancia, indicando las expectativas personales en torno al mismo, así como el interés que puede presentar para su Centro de trabajo.

Visto bueno del responsable del Centro de trabajo del solicitante
(Firma del responsable, sello del Centro y fecha)

Nombre y apellidos del solicitante:

VII.- Becas o ayudas solicitadas, con mención de aquellas efectivamente concedidas hasta la fecha, destinadas a la actividad para la que solicita esta ayuda:

El Sr./Sra. _____

_____, en su propio nombre y derecho, declara que
_____ todos los datos que

figuran en el presente anexo son veraces.

En _____, d _____ de 2003
a _____ e _____

Firmado: _____

ANEXO II

CURSOS

Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE LOS MUSEOS ESTATALES

1-C. *El Museo y su entorno. Patrimonio cultural y aprovechamiento turístico*

Contenido: El Museo y su interrelación con el patrimonio cultural, entendiéndose éste como la totalidad de los rasgos que configuran la personalidad de un país, así como la canalización del fenómeno turístico y su incidencia económica y social en los países. El curso consta de cuatro módulos:

Análisis del fenómeno turístico a través de la experiencia española. Consecuencias y cambios examinados a la luz de la antropología.

Aspectos legales internacionales que refuerzan estos trabajos.

Museos y sociedad: análisis técnicos para llegar a todos los niveles sociales y poder poner en práctica los cambios propuestos en el curso.

Se organizará en clases teóricas y prácticas con visitas y mesas redondas.

Duración: Cinco semanas. Del 27 de octubre al 28 de noviembre de 2003.

Horario del curso: De lunes a viernes; de 9 a 14 y de 16 a 19 horas.

Requisitos de los participantes: Personal directivo técnico ligado a proyectos de este carácter en Museos, así como Gestores de Patrimonio y de Turismo. Aval y propuesta de la institución a la que pertenece el participante. Los participantes aportarán un proyecto relacionado con el trabajo que desempeñan para presentar y hacer un análisis durante el curso.

Número de plazas/ayudas ofrecidas: veintiuna.

Importe de cada ayuda: 2.100 euros.

Lugar de celebración: Subdirección General de Museos Estatales. Secretaría de Estado de Cultura. Plaza del Rey n.º 1, 28004 Madrid. Tel.: 34-917017000 (Ext. 32566 y 32551). Fax: 34-915222560.

Museo de América. Avda. de los Reyes Católicos, 6. Madrid.

Tel.: 34-91543 94 37. Fax: 34-91544 67 42.

Correo electrónico: mamerica@mail.ddnet.es

Persona responsable del curso: Araceli Sánchez Garrido.

Tel.: 34-915492 641/34-9155439437.

Correo electrónico: araceli.sanchez@mamerica.mcu.es

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE LOS MUSEOS ESTATALES Y SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE LAS BELLAS ARTES

2-C. *Introducción a las fuentes del arte virreinal*

Contenido: Análisis de los repertorios iconográficos y los estilos artísticos españoles y europeos que inciden directamente en la formación del Arte Colonial. Metodología de catalogación, a partir del estudio de los modelos originarios y la reinterpretación y recreación artística de las diferentes escuelas americanas.

Duración: Cinco semanas. Del 20 de octubre al 21 de noviembre de 2003.

Horario del curso: De lunes a viernes; de 9 a 14 y de 16 a 19 horas. Actividades culturales en fin de semana.

Requisitos de los participantes: Conservadores de Museos, restauradores y profesionales del Patrimonio dedicados a la realización del inventario de bienes muebles.

Número de plazas/ayudas ofrecidas: catorce

Importe de cada ayuda: 2.100 euros.

Lugar de celebración: Dependencias de la Secretaría de Estado de Cultura. Plaza del Rey, 1. Madrid. Tel.: 34-91701 70 00 (Ext. 32551). Fax: 34-915222560.

Persona responsable del curso: Concepción García Sáiz. Tel.: 34-915439437.

Correo electrónico: concepcion.garcia@mamerica.es

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

3-C. *Problemática de la conservación de los centros históricos declarados Patrimonio Mundial*

Contenido: Se trata de analizar en el curso los problemas sobre conservación que se originan en los centros históricos en especial los declarados Patrimonio Mundial.

Duración: Dos semanas. Del 6 al 17 de octubre de 2003.

Horario del curso: De lunes a viernes; de 9 a 14 y de 16 a 19 horas. Actividades culturales en fin de semana.

Requisitos de los participantes: Gestores de Patrimonio Arquitectónico. Licenciados en arquitectura, Directores y coordinadores de Escuelas-Taller en Iberoamérica.

Número de plazas/ayudas ofrecidas: dieciocho.

Importe de cada ayuda: 1.250 euros.

Lugar de celebración: Santiago de Compostela. Palacio de Congresos.

Persona responsable del curso: Diego Fernández Alberdi. Tel.: 34-917017000. Ext. 32477. Correo electrónico: diego.fernandez@dgba.mcu.es

Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE LOS ARCHIVOS ESTATALES

4-C. *XIII Escuela de Archivos para Iberoamérica*

Contenido: La Escuela, en su décima tercera edición, tiene por objetivo formar y capacitar técnicos iberoamericanos en la teoría y práctica archivística de España y dar a conocer un modelo de formación profesional ya realizado con éxito en España. Contribuir a la mejor conservación y difusión del Patrimonio Documental Iberoamericano.

Duración: nueve semanas. Del 22 de septiembre al 21 de noviembre de 2003.

Horario del curso: De lunes a viernes; de 9,30 a 14 horas.

Requisitos de los participantes: Archiveros iberoamericanos con titulación superior, que presten sus servicios, en el momento de solicitar la ayuda, en sistemas nacionales de archivos, que tengan como centro los Archivos Generales de la Nación o centros directivos equivalentes, preferentemente avalados por la Dirección de dichos centros.

Número de plazas/ayudas ofrecidas: dieciocho.

Importe de cada ayuda: 2.900 euros.

Lugar de celebración: Archivo General de la Administración. Paseo de Aguadores, 2, 28071 Alcalá de Henares, Madrid. Tel.: 34-918892950. Fax 34-918822435. Correo electrónico: aga@cult.mec.es

Archivos dependientes de la Subdirección General de los Archivos Estatales. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Plaza del Rey, n.º 1, 28004 Madrid.

Persona responsable del curso: Teresa Martín Ayuso. Tel.: 34-917017000, ext.: 32913.

Correo-electrónico: teresa.martin@dglab.mcu.es

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN BIBLIOTECARIA

5-C. *La Biblioteca Pública en la Sociedad de la Información*

Contenido: Parte teórica: Estudio de las bibliotecas públicas en España y en los países iberoamericanos y nuevas tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a las mismas. Parte práctica: visitas a centros.

Duración: Cuatro semanas. Del 6 al 31 de octubre de 2003.

Horario del curso: De lunes a viernes; de 9,30 a 14 horas.

Requisitos de los participantes: Responsables de bibliotecas públicas con titulación universitaria al menos de grado medio (titulaciones de al menos tres años). Adjuntar fotocopia de la titulación.

Número de plazas/ayuda ofrecidas: catorce.

Importe de cada ayuda: 1.850 euros.

Lugar de celebración: Dependencias de la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria. Secretaría de Estado de Cultura. Plaza del Rey, 1. 28071 Madrid. Tel.: 34-917017137. Fax: 34-917017339.

Persona responsable del curso: M.^a Luisa Martínez Conde. Tel.: 917017137. Correo electrónico: martinez.conde@dglab.mcu.es

Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la MúsicaSUBDIRECCIÓN GENERAL DE MÚSICA Y DANZA
CENTRO PARA LA DIFUSIÓN DE LA MÚSICA CONTEMPORÁNEA6-C. *Composición electroacústica y por ordenador*

Contenido: El objetivo es dar una visión general del tema realizando prácticas con los medios técnicos del LIEM- CDMC. Los Contenidos incluyen: análisis, síntesis y procesamiento de sonido. Composición por ordenador. Electroacústica en vivo.

Duración: Dos semanas. Del 13 al 24 de octubre de 2003.

Horario del curso: De lunes a viernes; 10 a 15 y de 16 a 20 horas.

Requisitos de los participantes: Se valorará experiencia en composición y en informática o electrónica musical. Incluir currículum vitae académico y artístico.

Número de plazas/ayudas ofrecidas: Siete.

Importe de cada ayuda: 1.250 euros.

Lugar de celebración: LIEM-CDMC Santa Isabel, 52, 28012 Madrid. Tel.: 34-914682310. Fax: 34-915308321. Correo electrónico: cdmc@inaem.mcu.es
Página web: <http://cdmc.mcu.es>

Persona responsable del curso: Adolfo Núñez. Tel.: 34-914683002, ext.: 253. Fax: 34-914682310.

Correo electrónico: Adolfo.Núñez@inaem.mcu.es <http://cdmc.mcu.es>

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE TEATRO

7-C. *Microfonía y monitorización inalámbrica*

Contenido: Principios generales de la transmisión de RF. Equipos inalámbricos. Problemas de interferencia y propagación.

Duración: Dos semanas. Del 17 al 28 de noviembre de 2003.

Horario del curso: De lunes a viernes de 16 a 20 horas.

Requisitos de los participantes: Técnicos de sonido.

Número de plazas/ayudas ofrecidas: Diez.

Importe de cada ayuda: 1.250 euros.

Lugar de celebración: Centro de Tecnología del Espectáculo. C/ Torregalindo, 10, 28016 Madrid. Tel.: 34-913531481. Fax: 34-913531374. Correo electrónico: cte.@inaem.mcu.es

Persona responsable del curso: Juan Carlos Moreno Larriba. Tel.: 34-913531481. Fax: 34-913531374.

8-C. *Maquillaje de efectos especiales*

Contenido: Materiales para efectos especiales: propiedades y aplicaciones. Heridas, cicatrices, quemaduras, etc. Materiales adecuados. Realización. Personajes especiales. Características del maquillaje. Realización.

Duración: Dos semanas. Del 17 al 28 de noviembre de 2003.

Horario del curso: De lunes a viernes de 16 a 20 horas.

Requisitos de los participantes: profesionales de la caracterización, tanto técnicos como diseñadores, dentro del ámbito teatral o del espectáculo en vivo, con experiencia.

Número de plazas/ayudas ofrecidas: Diez.

Importe de cada ayuda: 1.250 euros.

Lugar de celebración: Centro de Tecnología del Espectáculo. C/ Torregalindo, 10, 28016 Madrid. Tel.: 34-913531481. Fax: 34-913531374. Correo electrónico: cte.@inaem.mcu.es

Persona responsable del curso: Aurora Nieto Castillo. Tel.: 34-913531481. Fax: 34-913531374.

Biblioteca Nacional

9-C. *Catalogación y Difusión de impresos antiguos*

Contenido: Constará de clases teóricas y prácticas, que permitan a los alumnos obtener los conocimientos básicos para gestionar una colección de impresos antiguos.

Duración: Cuatro semanas. Del 6 al 31 de octubre de 2003.

Requisitos de los participantes: Título universitario superior en Biblioteconomía o Humanidades. Estar trabajando en una biblioteca que conserve fondos antiguos.

Número de plazas/ayudas ofrecidas: Catorce.

Importe de la ayuda: 1.850 euros.

Lugar de celebración: Biblioteca Nacional. Paseo de Recoletos, 20, 28001 Madrid. Tel.: 34-915807756. Fax: 34-915807716.

Persona responsable del curso: Araceli Sánchez-Piñol de Anta. Biblioteca Nacional. 28001 Madrid.

Tel.: 34-915807756. Fax: 34-5807716.

Correo electrónico: sanchezasp@bne.es

Dirección General de Cooperación y Comunicación Cultural

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE COOPERACIÓN CULTURAL INTERNACIONAL

10-C. *Marcos jurídicos para la cooperación cultural iberoamericana*

Contenido: El marco constitucional de la cultura en Iberoamérica y la Unión Europea. Los derechos culturales en Iberoamérica El derecho de autor en el espacio iberoamericano. Bases legislativas y programáticas de la cooperación cultural iberoamericana. Políticas culturales y coope-

ración en las relaciones entre Iberoamérica y la Unión Europea. Cooperación Cultural española.

Duración: Dos semanas. Del 13 al 24 de octubre de 2003.

Horario del curso: De lunes a viernes; 10 a 14 y de 16,30 a 18,30 horas.

Requisitos de los participantes: Funcionarios de administraciones culturales iberoamericanas relacionados con los servicios jurídicos y/o con la cooperación internacional. Profesionales de organizaciones relacionadas con los derechos culturales. En todos los casos, con titulación universitaria.

Número de plazas/ayudas ofrecidas: Catorce.

Importe de cada ayuda: 1.250 euros.

Lugar de celebración: Casa de América. Paseo de Recoletos, 2, 28001 Madrid. Tel.: 34-915954800.

Persona responsable del curso: Paz Canto. Tel.: 34-917017106. Fax: 34-915232573. Correo electrónico: paz.canto@dgcc.mcu.es

11-C. *La economía de la cultura y la cooperación iberoamericana*

Contenido: Bases de la cooperación internacional y la cooperación financiera. Cooperación cultural en la actualidad. Concepto e instrumentos. Recursos financieros y cultura en Iberoamérica. Cooperación cultural española. Bases actuales del análisis económico de la cultura.

Duración: Dos semanas. Del 10 a 21 de noviembre de 2003.

Horario del curso: De lunes a viernes; 10 a 14 y de 16,30 a 18,30 horas.

Requisitos de los participantes: Funcionarios de administraciones culturales iberoamericanas relacionados con los servicios económicos y financieros y/o con la cooperación internacional. Funcionarios de administraciones culturales iberoamericanas con responsabilidad en elaboración de políticas. Profesionales de empresas y fundaciones del sector cultural. En todos los casos, con titulación universitaria.

Número de plazas/ayudas ofrecidas: Catorce.

Importe de cada ayuda: 1.250 euros.

Lugar de celebración: Casa de América. Paseo de Recoletos, 2, 28001 Madrid. Tel.: 34-915954800.

Persona responsable del curso: Paz Canto. Tel.: 34-917017106. Fax: 34-915232573.

Correo electrónico: paz.canto@dgcc.mcu.es

Casa de América

12-C. *Curso de profesionales de dramaturgia y dirección de teatro*

Contenido: Curso de Insignes Dramaturgos y Directores de Teatro (Sanchís Sinisterra, Guillermo Heras, Juan Mayorga, Sergi Belbel entre otros), con encuentros en instituciones, teatros, estudios y festivales de España. Al final tendrá lugar un montaje por los alumnos a partir de propuestas de profesores.

Duración: Seis semanas, del 13 de octubre al 21 de noviembre de 2003.

Requisitos: Jóvenes profesionales iberoamericanos menores de 40 años, con experiencia probada: Dramaturgos, Directores.

Número de plazas/ayudas ofrecidas: Nueve.

Importe de la ayuda: 2.300 euros.

Lugar de celebración: Casa de América. Paseo de Recoletos, 2, 28001 Madrid. Tel.: 34-915954806. Fax: 34-915954807. Correo electrónico: ramirez.haro@casamerica.es

Persona responsable del curso: Íñigo Ramírez de Haro. Director de Programación de la Casa de América. Tel.: 34-915954806.

ESTANCIAS

Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE LOS MUSEOS ESTATALES

1-E. *Museo Arqueológico Nacional. Departamento de Prehistoria*

Programa: Inventario y puesta en valor de los materiales neolíticos de murciélagos (Granada) y del depósito de la Edad del Bronce de la Ría de Huelva.

Duración: Diez semanas. Del 6 de octubre al 12 de diciembre de 2003.

Horario de la estancia: de lunes a viernes; de 9 a 14,30 horas (tardes a convenir según el Programa).

Requisitos de los participantes: Licenciado en Antropología, Arqueología o Prehistoria con conocimientos de Prehistoria.

Número de plazas/ayudas ofrecidas: Dos.

Importe de cada ayuda: 3.200 euros.

Lugar de celebración: Museo Arqueológico Nacional. C/ Serrano, 13. 28001 Madrid. Teléfono: 91-5777912. Fax: 91-4316840.

Persona responsable de la estancia: Carmen Cacho. Extensión 217.

2-E. *Documentación de Colecciones del Museo de Arqueología Marítima*

Programa: Tareas de documentación de las colecciones (bibliografía, navegación y sus descubrimientos, construcciones marítimas, etc.) de cara a la futura instalación museográfica del Museo.

Duración: Diez semanas. Del 6 de octubre al 12 de diciembre de 2003.

Horario de la estancia: de lunes a viernes de 9 a 14,30 horas.

Requisitos de los participantes: Licenciado con conocimientos de Arqueología Subacuática y/o cartografía, construcciones marítimas, navegación, etc.

Número de plazas/ayudas ofrecidas: Una

Importe de la ayuda: 3.200 euros.

Lugar de celebración: Museo Nacional de Arqueología Marítima y Centro Nacional de Investigaciones Arqueológicas Submarinas. Dique de Navidad s/n. 30280 Cartagena (Murcia). Teléfono: 968-508415. Fax: 968-529692. Correo electrónico: museo.maritimo@infonegocio.com

Persona responsable de la estancia: Iván Negeruela Martínez. Teléfono: 968-508415.

3-E. *Restauración y conservación de textiles americanos*

Programa: Conocimiento de métodos de conservación y restauración de textiles americanos depositados en el Museo de América.

Duración: Diez semanas. Del 6 de octubre al 12 de diciembre de 2003.

Horario de la estancia: de lunes a viernes; de 9 a 14,30 horas.

Requisitos de los participantes: Restaurador de obras de arte, especialidad en textiles.

Número de plazas/ayudas ofrecidas: Una.

Importe de la ayuda: 3.200 euros.

Lugar de celebración: Museo de América. Avda. de los Reyes Católicos, 6. 28040 Madrid. Tel.: 34-915439437. Fax: 34-915446742. Correo electrónico: mamerica@mail.ddnet.es

Persona responsable de la estancia. Andrés Escalera. Correo electrónico: escalera@mamerica.mcu.es

4-E. *Materiales etnográficos amazónicos (Ecuador)*

Programa: Revisión de catalogación de materiales de la selva amazónica ecuatoriana del siglo XIX.

Duración: Diez semanas. Del 6 de octubre al 12 de diciembre de 2003.

Horario de la estancia: de lunes a viernes; de 9 a 14,30 horas.

Requisitos de los participantes: Conocimiento del área amazónica ecuatoriana y trabajo en Museos con esta especialidad. Antropólogo con experiencia de campo.

Número de plazas/ayudas ofrecidas: Una.

Importe de la ayuda: 3.200 euros.

Lugar de celebración: Museo de América. Avda. de los Reyes Católicos, 6. 28040 Madrid. Tel.: 34-915492641. Fax: 34-915446742. Correo electrónico: mamerica@mail.ddnet.es

Persona responsable de la estancia: Araceli Sánchez Garrido. Correo electrónico: araceli.sanchez@mamerica.mcu.es

5-E. *Materiales etnográficos amazónicos (Perú)*

Programa: Revisión de catalogación de objetos etnográficos de la selva amazónica peruana.

Duración: Diez semanas. Del 6 de octubre al 12 de diciembre de 2003.

Horario de la estancia: lunes a viernes; de 9 a 14,30 horas.

Requisitos de los participantes: Conocimiento del área amazónica peruana y trabajo de Museos en esta especialidad. Antropólogo. Trabajo de Campo.

Número de plazas/ayudas ofrecidas: Una.

Importe de la ayuda: 3.200 euros.

Lugar de celebración: Museo de América. Avda. de los Reyes Católicos, 6. 28040 Madrid. Tel.: 34-915439437. Fax: 34-915446742. Correo electrónico: mamerica@mail.ddnet.es

Persona responsable de la estancia: Ana Verde Casanova. Correo electrónico: anaverde.casanova@mamerica.mcu.es

6-E. *Gestión de fondos en el Museo Nacional de Cerámica*

Programa: Familiarizarse con el sistema de gestión de fondos, registros, movimientos de obras, prestamos, etc. Práctica de catalogación.

Duración: Diez semanas. Del 6 de octubre al 12 de diciembre de 2003.

Horario de la estancia: de lunes a viernes; de 8 a 15 horas.

Requisitos de los participantes: Licenciatura superior, experiencia en museología.

Número de plazas/ayudas ofrecidas: una.

Importe de la ayuda: 3.200 euros.

Lugar de celebración: Museo Nacional de Cerámica González Martí. C/ Poeta Querol, 2. 6002 Valencia. Tel.: 34-963516392. Fax: 34-963513512. Correo electrónico: ceramica@museo.mec.es

Persona responsable de la estancia: Jaime Coll Conesa (Director del Museo). Tel.: 34-963805803.

7-E. *Gestión documental en el Museo Nacional de Cerámica*

Programa: Gestión documental, catalogación de fondos, registro e inventario informatizado.

Duración: Diez semanas. Del 6 de octubre al 12 de diciembre de 2003.

Horario de la estancia: de lunes a viernes; de 8 a 15 horas.

Requisitos de los participantes: Licenciatura superior. Experiencia en informática y museología.

Número de plazas/ayudas ofrecidas: una.

Importe de la ayuda: 3.200 euros.

Lugar de celebración: Museo Nacional de Cerámica González Martí. C/ Poeta Querol, 2. 46002 Valencia. Tel.: 34-963516392. Fax: 34-963513512. Correo electrónico: ceramica@museo.mec.es

Persona responsable de la estancia: Jaime Coll Conesa (Director del Museo). Tel.: 34-963805803.

8-E. *Catalogación de fondos museográficos relacionados con Iberoamérica*

Programa: Catalogación de fondos museográficos. Informe de situación. Documentación de los fondos museográficos.

Duración: Diez semanas. Del 6 de octubre al 12 de diciembre de 2003.

Horario de la estancia: de lunes a viernes de 9 a 14,30 horas.

Requisitos de los participantes: Licenciado con experiencia en Museos, perfil de catalogación de fondos museográficos, especialmente de época virreinal y posterior. Investigación sobre esta etapa histórico-artística.

Número de plazas/ayudas ofrecidas: Una.

Importe de la ayuda: 3.200 euros.

Lugar de celebración: Museo Nacional de Artes Decorativas. C/ Montalbán, 12. 2014 Madrid. Teléfono: 91-5326499. Fax: 91-5232086.

Persona responsable de la estancia: Ana Cabrera Lafuente. Correo electrónico: ana.cabrera@mnad.mcu.es

9-E. *Conservación preventiva de colecciones mixtas*

Programa: Factores de deterioro en el Museo. Cuidados básicos de la colecciones de museo. Sistemas de almacenamiento. Técnicas y materiales.

Duración: Diez semanas. Del 6 de octubre al 12 de diciembre de 2003.

Horario de la estancia: de lunes a viernes de 9 a 14,30 horas.

Requisitos de los participantes: Restaurador, con conocimientos sobre materiales orgánicos e inorgánicos.

Número de plazas/ayudas ofrecidas: Una.

Importe de la ayuda: 3.200 euros.

Lugar de celebración: Museo Nacional de Artes Decorativas. C/ Montalbán, 12. 2014 Madrid. Teléfono: 91-5326845. Fax: 91-5232086.

Persona responsable de la estancia: Paloma Muñoz-Campos García. Correo electrónico: paloma.munozcampos@mnad.mcu.es

10-E. *XIII Congreso Internacional de Numismática*

Programa: Cubre, a nivel mundial, las áreas de: Numismática General, Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea, Oriental, Medallística, Metodología y Museología.

Duración: Una semana. Del 15 al 19 de septiembre de 2003.

Horario del Congreso: Según horario del mismo.

Requisitos de los participantes: Licenciatura en Humanidades, Arte, Arqueología e Historia.

Número de plazas/ayudas ofrecidas: Diez.

Importe de la ayuda: 500 euros.

Lugar de celebración: Palacio de Congresos de Madrid. Paseo de la Castellana, 99. 28046 Madrid. Tel.: 34-913378100. Fax: 34-915971094. Correo electrónico: castellana.palacio@tourspain.es

Persona responsable de la estancia: Carmen Alfaro Asins (Jefe del Departamento de Numismática del Museo Arqueológico Nacional y responsable de la organización del XIII Congreso Internacional de Numismática). Tel.: 34-914312645/34-915777912. Ext. 224. www.mcu.es/cin-madrid

Instituto del Patrimonio Histórico Español

11-E. Restauración de documentos e impresos

Programa: Conocimientos básicos en restauración. Restauración de fondos documentales.

Duración: Diez semanas. Del 6 de octubre al 12 de diciembre de 2003. Horario de la estancia: de lunes a viernes; de 9 a 14,30 horas.

Requisitos de los participantes: Conocimientos básicos. Vinculados a un organismo oficial.

Número de plazas/ayudas ofrecidas: Una.

Importe de cada ayuda: 3.200 euros.

Lugar de celebración: Instituto del Patrimonio Histórico Español. C/ El Greco, n.º 4. Edificio Circular. Ciudad Universitaria. 28040 Madrid. Tel.: 34-915504429. Fax: 34-915504444.

Personas responsable de la estancia: Antonio de Soto de la Mano. Restaurador (Área de soporte de papel) y Javier Moreno Hernández. Fax: 34-91504443.

Correo electrónico: antonio.desoto@mcu.es javier.moreno@iphe.mcu.es

12-E. Estudio de la tipología documental del Instituto de Patrimonio Histórico Español

Programa: Establecimiento de series documentales del Servicio Económico y del Servicio de Programación y seguimiento de inversiones.

Duración: Diez semanas. Del 6 de octubre al 12 de diciembre de 2003. Horario de la estancia: de lunes a viernes; de 9 a 14,30 horas.

Requisitos de los participantes: Licenciados en Historia, y/o Ciencias documentales, especialidad archivística con experiencia en Patrimonio Histórico.

Número de plazas/ayudas ofrecidas: Una.

Importe de la ayuda 3.200 euros.

Lugar de celebración: Instituto del Patrimonio Histórico Español (Archivo Central del IPHE). C/ El Greco, n.º 4. Edificio Circular. Ciudad Universitaria. 28040 Madrid. Tel.: 34-915504429. Fax: 34-915504444.

Persona responsable de la estancia: Socorro Prous Zaragoza. Archivo del Instituto del Patrimonio Histórico Español. Tel.: 34-915504499. Correo electrónico: socorro.prous@iphe.mcu.es

13-E. Estudio y elaboración de inventarios del Patrimonio Histórico-Artístico

Programa: Diferenciación entre catálogos e inventarios del Patrimonio. Pautas para su elaboración. Fuentes bibliográficas. Normativa.

Duración: Diez semanas. Del 6 de octubre al 12 de diciembre de 2003. Horario de la estancia: de lunes a viernes de 9 a 14,30 horas.

Requisitos de los participantes: experiencia en documentación y en patrimonio Histórico-Artístico.

Número de plazas/ayudas ofrecidas: Una.

Importe de cada ayuda: 3.200 euros.

Lugar de celebración: Biblioteca del Instituto del Patrimonio Histórico Español. C/ El Greco, n.º 4 Edificio Circular. Ciudad Universitaria. 28040 Madrid. Tel.: 34-915504439. Fax: 34-915504444.

Persona responsable de la estancia: Alicia García Mediana. Tel.: 34-915504439.

Correo electrónico: alicia.garcia@dgbar.mcu.es

14-E. Formación en el control de condiciones ambientales en edificios históricos

Programa: Iniciación a la metodología de toma de datos, interpretación, técnicas, diagnóstico y redacción de proyectos en edificios históricos.

Duración: Diez semanas, del 6 de octubre al 12 de diciembre de 2003. Horario de la estancia: de lunes a viernes de 9 a 14,30 horas.

Requisitos de los participantes: Arquitecto o ingeniero.

Número de plazas/ayudas ofrecidas: Una.

Importe de la ayuda: 3.200 euros.

Lugar de celebración: Instituto del Patrimonio Histórico Español. C/ El Greco, n.º 4. 28040 Madrid.

Tel.: 34-915504429. Fax: 34-915504444.

Correo electrónico: subdirección.iphe@dgbra.mcu.es

Persona responsable de la estancia: Juan Antonio Herráez Ferreiro. Tel.: 34-915504415. Fax: 34-915504444. Correo electrónico: antonio.herraez@iphe.mcu.es

15-E. Criterios de Restauración: pintura de caballete

Programa: Criterios de intervención, limpieza y reintegración en la pintura de caballete.

Duración: Diez semanas, del 6 de octubre al 12 de diciembre de 2003.

Horario de la estancia: de lunes a viernes de 9 a 14,30 horas.

Requisitos de los participantes: Profesionales relacionados con la restauración de pintura de caballete vinculados a organismos oficiales.

Número de plazas/ayudas ofrecidas: Una.

Importe de cada ayuda: 3.200 euros.

Lugar de celebración: Instituto del Patrimonio Histórico Español, C/ El Greco, n.º 4, 28040 Madrid.

Tel.: 34-915504400. Fax: 34-915504530. Correo electrónico: subdirección.iphe@dgbar.mcu.es

Persona responsable de la estancia: Paloma Renard Gross. Tel.: 34-91554507.

16-E. Conocimiento de redacción de proyectos de iluminación de bienes culturales

Programa: Realización de un proyecto de iluminación de edificios históricos que incluirá reconocimiento, levantamiento de planos, proyectos de instalación y sistemas de iluminación, presupuesto, etc.

Duración: Diez semanas, del 6 de octubre al 12 de diciembre de 2003.

Horario de la estancia: de lunes a viernes de 9 a 14,30 horas.

Requisitos de los participantes: Ingeniero o arquitecto.

Número de plazas/ayudas ofrecidas: Una.

Importe de cada ayuda: 3.200 euros.

Lugar de celebración: Instituto del Patrimonio Histórico Español, C/ El Greco, n.º 4, 28040 Madrid. Tel.: 34-915504429. Fax: 34-915504444.

Correo electrónico: subdirección.iphe@dgbra.mcu.es

Persona responsable de la estancia: Miguel Ángel Rodríguez Lorite. Tel.: 34-915504449. Correo electrónico: mangel.lorite@iphe.mcu.es

17-E. Restauración de grabados y dibujos

Programa: Diferentes tratamientos técnicos en la conservación y restauración de grabados y dibujos.

Duración: Diez semanas, del 6 de octubre al 12 de diciembre de 2003.

Horario de la estancia: de lunes a viernes de 9 a 14,30 horas.

Requisitos de los participantes: Vinculación a un Organismo Oficial. Conocimientos específicos de conservación y restauración.

Número de plazas/ayudas ofrecidas: Una.

Importe de cada ayuda: 3.200 euros.

Lugar de celebración: Instituto del Patrimonio Histórico Español, C/ El Greco, n.º 4, 28040 Madrid.

Tel.: 34-915504400. Fax: 34-915504444.

Personas responsables de la estancia: Eulalio Pozo Rodríguez y Andrés Serrano Rivas. Tel.: 34-915504534. Fax: 34-915504444. Correo electrónico: eulalio.pozo@iphe.mcu.es; andres.serrano@iphe.mcu.es

18-E. Restauración de encuadernaciones

Programa: Estudio y ejecución de diferentes tipos de encuadernación interna (cosido, etc.).

Duración: Diez semanas, del 6 de octubre al 12 de diciembre de 2003.

Horario de la estancia: de lunes a viernes de 9 a 14,30 horas.

Requisitos de los participantes: Estar vinculados a un organismo oficial y tener conocimientos específicos en conservación y restauración.

Número de plazas/ayudas ofrecidas: Una.

Importe de cada ayuda: 3.200 euros.

Lugar de celebración: Instituto del Patrimonio Histórico Español. C/ El Greco, n.º 4, 28040 Madrid. Tel.: 34-915504400. Fax: 34-915504444.

Personas responsables de la estancia: Ana Jiménez Colmenar. Tel.: 34-915504533. Fax: 34-915500444. Correo electrónico: isabel.jimenez@iphe.mcu.es

19-E. *Documentación de pintura de caballete*

Programa: Documentación de pintura española de caballete de los siglos XVI a XIX.

Duración: Diez semanas. Del 6 de octubre al 12 de diciembre de 2003.

Horario de las estancias: de lunes a viernes; de 9,30 a 14,30 horas.

Requisitos de los participantes: Titulados superiores en historia.

Número de plazas/ayudas ofrecidas: Una.

Importe de cada ayuda: 3.200 euros.

Lugar de celebración: Instituto del Patrimonio Histórico Español. C/ El Greco, n.º 4, 28040 Madrid. Tel.: 34-915504400. Fax: 34-915504444.

Persona responsable de la estancia: Juan Antonio Morán Cabré. Tel.: 34-915504417. Correo electrónico: juan.moran@iphe.mcu.es

20-E. *«De la excavación a la exposición»: Metales Arqueológicos*

Programa: Sistema de conservación «in situ». Extracción, embalaje y transporte. Metodología de restauración de materiales metálicos.

Duración: Diez semanas. Del 6 de octubre al 12 de diciembre de 2003.

Horario de las estancias: de lunes a viernes; de 9,30 a 14,30 horas.

Requisitos de los participantes: Restauradores. Arqueólogos de campo.

Conservadores.

Número de plazas/ayudas ofrecidas: Tres.

Importe de cada ayuda: 3.200 euros.

Lugar de celebración: Instituto del Patrimonio Histórico Español. C/ El Greco, n.º 4, 28040 Madrid. Tel.: 34-915504400. Fax: 34-915504444.

Persona responsable de la estancia: Paz Ruiz, Soledad Días, Emma García. Tel.: 34-915504400.

Ext.: 520/518. Correo electrónico: emma.garcia@iphe.mcu.es

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

21-E. *Documentación informativa y divulgativa sobre la lista indicativa Española (Patrimonio Mundial)*

Programa: Elaborar y recopilar información técnica y descriptiva sobre las propuestas que tiene España incluidas en la lista indicativa para su declaración futura como «Patrimonio Mundial».

Duración: Diez semanas. Del 6 de octubre al 12 de diciembre de 2003.

Horario de las estancias: de lunes a viernes; de 9,30 a 14,30 horas.

Requisitos de los participantes: Licenciado con experiencia en la gestión Patrimonial cultural y a ser posible conocedora del mecanismo de declaración de Patrimonio Mundial.

Número de plazas/ayudas ofrecidas: Una.

Importe de cada ayuda: 3.200 euros.

Lugar de celebración: Subdirección General de Protección del Patrimonio Histórico. Secretaría de Estado de Cultura. Plaza del Rey, n.º 1, 28071 Madrid. Tel.: 34-91. Tel.: 34-917017000. Fax: 34-915229305.

Correo electrónico: proteccion.patrimonio@dgba.mcu.es

Persona responsable de la estancia: Pilar Fernández Dolón. Tel.: 34-917017000, ext. 32459. Correo electrónico: pilar.fernandez@dgba.mcu.es

Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN BIBLIOTECARIA

22-E. *Gestión de bibliotecas públicas*

Programa: Estancia formativa orientada a conocer la organización, servicio y gestión en las Bibliotecas Públicas.

Duración: Cuatro semanas. Del 6 al 31 de octubre de 2003.

Horario de las estancias: de lunes a viernes; de 9,30 a 14,30 horas.

Requisitos de los participantes: Profesionales en activo en el campo de las bibliotecas públicas, titulación universitaria de grado medio (titulaciones de al menos tres años. Adjuntar fotocopia del título, currículum profesional y memoria explicativa de la solicitud de la estancia).

Número de plazas/ayudas ofrecidas: Cuatro.

Importe de la ayuda: 1.850 euros.

Lugar de celebración: una plaza en cada una de las siguientes bibliotecas:

Biblioteca Pública del Estado en Salamanca. C/ Compañía, 2, Casa de las Conchas. 37002 Salamanca. Tel.: 34-923269317. Fax: 34-923269758. Correo electrónico: nona.dominguez@bcl.jcyl.es

Servicio de Bibliotecas. Diputación de Barcelona. C/ Comte D'Urgel, 187. 08036 Barcelona. Tel.: 34-934022545. Fax: 34-934022488. Correo electrónico: BailacPa@diba.es

Biblioteca Pública del Estado en Guadalajara. Tel.: 34-949211787/34-949212413. Fax: 34-949214538. Correo electrónico: bcalvo@jccm.es

Biblioteca Pública del Estado en Toledo. C/ Alféreces Provisionales, s/n, 45001 Toledo. Tel.: 34-925256680. Fax: 34-925253642. Correo electrónico: jselgas@jccm.es

Persona responsable de la estancia: M.ª Luisa Martínez Conde. Tel.: 34-917017137.

23-E. *Gestión de bibliotecas universitarias*

Programa: Estancia formativa orientada a conocer el funcionamiento, servicios y los recursos de información en la biblioteca universitaria.

Duración: Cuatro semanas. Del 6 al 31 de octubre de 2003.

Horario de las estancias: de lunes a viernes; de 9,30 a 14,30 horas.

Requisitos de los participantes: Profesionales en activo. En el campo de las bibliotecas universitarias, titulaciones universitarias de grado medio (titulaciones de al menos tres años). Adjuntar fotocopia del título, currículum profesional y memoria explicativa de la estancia.

Número de plazas/ayudas ofrecidas: Dos.

Importe de la ayuda: 1.850 euros.

Lugar de celebración: Una plaza en cada una de las siguientes bibliotecas:

Biblioteca de la Universidad Politécnica de Madrid. C/ Ramiro de Maeztu, 7, 28040. Tel.: 34-913366126. Fax: 34-913365973.

Biblioteca de la Universidad de Alicante (Servicio de información Bibliográfica y Documental). Ctra. San Vicente del Raspeig, s/n, 03690 Alicante. Tel.: 34-965903744/965903400. Fax: 34-965903735. Correo electrónico: reme.blanes@ua.es

Persona responsable de la estancia: M.ª Luisa Martínez Conde. Tel.: 34-917017137.

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE LOS ARCHIVOS ESTATALES

24-E. *Conservación y restauración de documentación*

Programa: Familiarización de personal de archivos con técnicas de conservación y restauración de documentos de archivos.

Duración: tres semanas. Del 6 al 24 de octubre de 2003.

Requisitos de los participantes: Personal con titulación superior destinado en archivos públicos iberoamericanos, preferentemente en centros rectores de los sistemas archivísticos públicos, y que desarrollen tareas relacionadas con la conservación y restauración de documentación de archivo. Aval de la Dirección del Centro de trabajo.

Número de plazas/ayudas ofrecidas: Dos.

Importe de cada ayuda: 1.550 euros.

Lugar de celebración: Archivo General de la Administración. Paseo de Aguadores, 2, 28871 Alcalá de Henares, Madrid. Tel.: 34-918892950. Fax: 34-918822435. Correo electrónico: aga@cult.mec.es

Persona responsable de la estancia: Teresa Martín. Tel.: 34-917017100. Ext: 32913. Correo electrónico: teresa.martin@dglab.mcu.es

25-E. *Conservación y tratamiento de la documentación fotográfica*

Programa: Familiarización de personal de archivos con técnicas de tratamiento de documentos fotográficos, filmicos y audiovisuales.

Duración: Tres semanas. Del 6 al 24 de octubre de 2003.

Requisitos de los participantes: Personal con titulación superior destinado en archivos públicos iberoamericanos. Preferentemente en centros rectores de los sistemas archivísticos públicos, y que desarrollen tareas relacionadas con la conservación y tratamiento de la documentación fotográfica y audiovisual. Aval de la Dirección del Centro de trabajo.

Número de plazas/ayuda ofrecidas: Dos.

Importe de cada ayuda: 1.550 euros.

Lugar de celebración: Archivo General de la Administración, Paseo de Aguadores, 2, 28871 Alcalá de Henares, Madrid. Tel.: 34-918892950. Fax: 34-9188224535. Correo electrónico: aga@cult.mec.es

Persona responsable de la estancia: Teresa Martín Ayuso. Tel.: 34-917017000. Ext. 32913. Correo electrónico: teresa.martin@dglab.mcu.es

26-E. *Reprografía aplicada a los archivos*

Programa: Formación de personal técnico de archivos encargado del desarrollo de planes de reproducción de documentos mediante microfilm y digitalización de fondos.

Duración: Tres semanas. Del 6 al 24 de octubre de 2003.

Requisitos de los participantes: Personal destinado en archivos públicos iberoamericanos, preferentemente en centros rectores de los sistemas archivísticos públicos, y que desarrollen tareas relacionadas con la reproducción de documentos. Aval de la Dirección del Centro de trabajo.

Número de plazas/ayuda ofrecidas: Dos.

Importe de cada ayuda: 1.550 euros.

Lugar de celebración: Servicio de Reproducción de Documentos, Serrano 115, 28006 Madrid. Tel.: 34-915628001. Fax: 34-914116669.

Persona responsable de la estancia: Teresa Martín Ayuso. Tel.: 34-917017000. Ext. 32913. Correo electrónico: teresa.martin@dglab.mcu.es

27-E. *Aplicación de nuevas tecnologías de la información en archivos*

Programa: Conocimiento de las actividades relacionadas con la aplicación de nuevas tecnologías en los archivos dependientes de la Subdirección General de los Archivos Estatales.

Duración: Tres semanas, del 6 al 24 de octubre de 2003.

Requisitos de los participantes: Personal con titulación superior destinado en archivos públicos iberoamericanos, preferentemente en centros rectores de los sistemas archivísticos públicos, y que desarrollen tareas relacionadas con la informatización de archivos. Aval de la Dirección del Centro de trabajo.

Número de plazas/Ayuda ofrecida: Una.

Importe de cada ayuda: 1.550 euros.

Lugar de celebración: Archivo General de la Administración. Paseo de Aguadores, 2, 28071 Alcalá de Henares, Madrid. Tel.: 34-918892950. Fax: 34-918822435. Correo electrónico: aga@cult.mec.es

Persona responsable de la estancia: Teresa Martín Ayuso. 43-917017000. Ext. 32913. Fax: 34-915210508. Correo electrónico: teresa.martin@dglab.mcu.es

Biblioteca Nacional

28-E. *Inventarios de documentación musical del siglo XIX*

Programa: Ordenación de los documentos musicales de acuerdo con las normas de conservación. Descripción bibliográfica de los fondos. Preparación del catálogo colectivo que puede servir como inicio del Proyecto ABINIA.

Duración: Diez semanas. Del 6 de octubre al 12 de diciembre de 2003. Horario de la estancia: de lunes a viernes; de 9 a 14 horas.

Requisitos de los participantes: Titulación superior o equivalente que suponga conocimientos del control bibliográfico de los documentos y experiencia en el manejo de las colecciones musicales.

Número de plazas/ayudas ofrecidas: Dos.

Importe de la ayuda: 3.200 euros.

Lugar de celebración: Biblioteca Nacional (Servicio de Partituras, Registros Sonoros y Audiovisuales). Paseo de Recoletos, 20. 28071 Madrid.

Persona responsable de la estancia: Carmen Velázquez. Tel.: 34-915807807.

Correo electrónico: velazquezcyd@bne.es

29-E. *Proyecto de preservación de fondos manuscritos e impresos (siglos XVII-XIX)*

Programa: Evaluación del estado de conservación, tratamientos recomendados y restauración de fondos manuscritos e impresos de las Colecciones Burriel y Varios Especiales, respectivamente.

Duración: Diez semanas. Del 6 de octubre al 12 de diciembre de 2003. Horario de la estancia: De lunes a viernes, de 9 a 14,30 horas.

Requisitos de los participantes: Titulación en materia de preservación y conservación de fondos bibliográficos. Se valorará experiencia desarrollada en organismos bibliotecarios o instituciones culturales en materia de restauración de fondos bibliográficos.

Número de plazas/ayudas ofrecidas: Una.

Importe de cada ayuda: 3.200 euros.

Lugar de celebración: Biblioteca Nacional de España (Área de preservación y Conservación de Fondos. Laboratorios de Restauración y Encuadernación). Paseo de Recoletos, 20, 28071 Madrid. Tel.: 34-915807724.

Persona responsable de la estancia: Fuensanta Salvador. Jefe de área de Preservación y Conservación de Fondos. Tel.: 34-915807724. Correo electrónico: salvadorfsl@bne.es

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

30-E. *Prácticas de propiedad intelectual*

Programa: Formación teórica y práctica en el campo de la propiedad intelectual.

Duración: Tres semanas. Del 3 al 21 de noviembre de 2003.

Horario de la estancia: de lunes a viernes; de 9 a 14,30 horas.

Requisitos de los participantes: Licenciado en Derecho. Experiencia o prestación de servicios en el ámbito de la Propiedad Intelectual, avaladas por un Centro Oficial relacionado con la materia.

Número de plazas/ayudas ofrecidas: siete.

Importe de cada ayuda: 1.550 euros.

Lugar de celebración: Subdirección General de la Propiedad Intelectual. Secretaría General Técnica. Plaza del Rey, n.º 1. 28004 Madrid. Tel.: 34-917017267. Fax: 34-915313317.

Correo electrónico: propiedad.intelectual@sgt.mcu.es

Persona responsable de la estancia: Miguel Ángel Calle Izquierdo. Vocal Asesor de Propiedad Intelectual. Tel.: 34-917017269. Ext. 37269.

Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música (INAEM)

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MÚSICA Y DANZA

CENTRO PARA LA DIFUSIÓN DE LA MÚSICA CONTEMPORÁNEA

31-E. *Prácticas en el LIEM (Laboratorio de Informática y Electrónica Musical) para un proyecto de composición*

Programa: Composición de una obra musical de creación actual para medios electroacústicos solos, en combinación con instrumentos acústicos o electrónica en vivo. Los solicitantes pueden informarse sobre el equipamiento del LIEM en: <http://cdmc.mcu.es>

Duración: Cuatro semanas. Del 27 de octubre al 21 de noviembre de 2003.

Horario de la estancia: de martes a viernes; de 10,30 a 15 y de 16 a 20,30.

Requisitos de los participantes: Compositor con experiencia en obras musicales realizadas con medios electroacústicos o informáticos. Presentación de una memoria del proyecto a realizar, currículum y partituras y/o grabaciones de dos obras representativas del compositor.

Número de plazas/ayudas ofrecidas: Dos.

Importe de la ayuda: 1.850 euros.

Lugar de celebración: Centro para la Difusión de la Música Contemporánea. C/ Santa Isabel, 52. 28012 Madrid. Tel.: 34-914682310. Fax: 34-915308321.

Correo electrónico: cdmc@inaem.mcu.es

Página Web: <http://cdmc.mcu.es>

Persona responsable de la estancia: Adolfo Núñez. Tel.: 34-914683002. Ext. 253 y 34-914682310.

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MÚSICA Y DANZA

32-E. *Prácticas de Documentación de Música y Danza*

Programa: La estancia tiene como objeto la práctica en aspectos con la documentación de música y/o danza, tales como catalogación, archivo, bases de datos, etc.

Duración: Diez semanas. Del 6 de octubre al 12 de diciembre de 2003.

Horario de la estancia: de lunes a viernes; de 9 a 14 horas.

Requisitos de los participantes: Trabajar o tener experiencia laboral en Centros de Documentación, archivos, bibliotecas o similar en Contenidos de música y/o danza.

Número de plazas/ayudas ofrecidas: Una.

Importe de la ayuda: 3.200 euros.

Lugar de celebración: Centro de Documentación de Música y Danza (INAEM). C/ Torregalindo, 19. 28016 Madrid. Tel.: 34-913531480. Fax: 34-91-3531373. Correo electrónico: cdmyd@inaem.mcu.es

Persona responsable de la estancia: Antonio Álvarez Cañibano (Director del CDMD). Tel.: 34-913531480.

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE TEATRO

33-E. *Tratamiento documental del archivo del Centro de Documentación teatral en su ámbito hispanoamericano*

Programa: Tratamiento documental del archivo iconográfico del CDT. Tratamiento documental del archivo de publicaciones seriadas del CDT. Tratamiento documental del archivo hemerográfico del CDT.

Duración: Diez semanas, del 6 de octubre al 12 de diciembre de 2003.

Horario de la estancia: lunes y viernes de 10 a 14 y martes, miércoles y jueves de 10 a 14 y de 16 a 19 horas.

Requisitos de los participantes: personal especializado en el ámbito de la documentación avalado por alguna Institución pública o privada, cuyo marco de actuación se refiera a la documentación teatral en Iberoamérica.

Número de plazas/ayudas ofrecidas: Tres.

Importe de la ayuda: 3.200 euros.

Lugar de celebración: Centro Documental Teatral. C/ Torregalindo, 10, 28016 Madrid. Tel.: 34-913531376. Fax: 34-913531372. Correo electrónico: cdt@inaem.mcu.es

Persona responsable de la estancia: Lola Puebla. Tel.: 34-913531377.

MUSEO NACIONAL DEL TEATRO

34-E. *Catalogación Fondos de indumentaria teatral (1936)*

Programa: Revisión del inventario del fondo antiguo de trajes del Museo. Catalogación de la donación Catalina Bárcena 1916-1936.

Duración: Diez semanas, del 6 de octubre al 12 de diciembre de 2003.

Horario de la estancia: lunes y viernes de 10 a 14 y martes, miércoles y jueves de 10 a 14 y de 16 a 19.

Requisitos de los participantes: Conocimiento de textiles y normas de catalogación de fondos museísticos.

Número de plazas/ayudas ofrecidas: Dos.

Importe de la ayuda: 3.200 euros.

Lugar de celebración: Museo Nacional del Teatro, c/ Villar, 4, 13270 Almagro (C. Real).

Tel.: 34-926882244. Fax: 34-926882244. Correo electrónico: museoteatro@inaem.mcu.es Página Web: www.inaem.mcu.es

Persona responsable de la estancia: Andrés Peláez Martín. Director del Museo Nacional del Teatro. Tel.: 34-926882244.

Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales

FILMOTECA ESPAÑOLA

35-E. *Seguimiento de los procesos de incorporación y disposición de materiales filmicos y documentales de la Filmoteca Española*

Contenido: Durante las nueve semanas de estancia los becarios conocerán los diferentes tratamientos y usos de los elementos filmicos y documentales de las colecciones del archivo.

Duración: Nueve semanas: Del 6 de octubre al 5 de diciembre de 2003.

Horario de la estancia: De lunes a viernes; de 9 a 14.

Requisitos de los participantes: Los participantes deberán ser profesionales en el tratamiento y proceso de la documentación audiovisual.

Número de plazas/ayudas ofrecidas: Ocho.

Importe de cada ayuda: 2.900 euros.

Lugar de celebración: Filmoteca Española. Palacio de Perales. C/ Magdalen, 10, 28012 Madrid.

Tel.: 34-914672600. Fax: 34-914672611.

Persona responsable de la estancia: María García Barquero. Jefe de Servicio de Cooperación de la Filmoteca Española. Tel.: 34-914672600. Ext. 292.

Correo electrónico: maria.garcia@icaa.mcu.es

Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía

DEPARTAMENTO DE RESTAURACIÓN-CONSERVACIÓN

36-E. *Aplicación de los métodos de análisis para el estudio de materiales en obras de arte contemporánea*

Programa: Microscopía óptica. Espectroscopia de infrarrojos por transformada de Fourier. Técnicas de exámenes globales (radiografía y reflectografía infrarroja).

Duración: Diez semanas. Del 6 de octubre al 12 de diciembre de 2003.

Horario de la estancia: de lunes a viernes; de 9 a 14,30 horas.

Requisitos de los participantes: Licenciatura en Ciencias Químicas. Aval de un centro oficial de restauración y conservación.

Número de plazas/ayudas ofrecidas: Una.

Importe de cada ayuda: 3.200 euros.

Duración: Diez semanas. Del 6 de octubre al 12 de diciembre de 2003.

Persona responsable de la estancia: Carmen Muro. Tel.: 34-915281052/4675062 y 468.

37-E. *Tratamientos específicos en obras de arte contemporáneo*

Programa: Diferentes soportes y distintos materiales. Manejo de aparatos especializados (mesa de succión, mesa de baja presión, etc.).

Duración: Diez semanas. Del 6 de octubre al 12 de diciembre de 2003.

Horario de la estancia: de lunes a viernes; de 9 a 14,30 horas.

Requisitos de los participantes: Diplomado en restauración conservación (avalado por un centro oficial de restauración y conservación).

Número de plazas/ayudas ofrecidas: Tres (pintura, escultura y soporte gráfico).

Importe de cada ayuda: 3.200 euros.

Duración: Diez semanas. Del 6 de octubre al 12 de diciembre de 2003.

Persona responsable de la estancia: Jorge García. Tel.: 34-915281052/4675062 y 468.

5895

ORDEN ECD/638/2003, de 28 de febrero, por la que se inscribe en el Registro de Fundaciones la denominada «Fundación Almine y Bernard Ruiz-Picasso para el Arte», de Madrid.

Examinado el expediente incoado a instancia de D. José María Rodríguez-Ponga, solicitando la inscripción de la «Fundación Almine y Bernard Ruiz-Picasso para el Arte», en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, según lo dispuesto en la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, en el Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, aprobado por Real Decreto 316/1996, de 23 de febrero (BOE de 6 de marzo) y en el Reglamento del Registro de Fundaciones de Competencia Estatal, aprobado por Real Decreto 384/1996, de 1 de marzo (BOE del 29).

Antecedentes de hecho

Primero. *Constitución de la Fundación.*—La Fundación anteriormente citada fue constituida por D. Bernard Paul Robert Ruiz-Picasso y Doña Almine Ruiz-Picasso, en Madrid el 21 de junio de 2002, según consta en la escritura pública número mil seiscientos cincuenta y dos, otorgada ante el notario del Ilustre Colegio de Madrid, D. Francisco-Javier Cedrón López-Guerrero, subsanada por otra de 3 de diciembre de 2002, autorizada por el mismo notario, con el número tres mil de orden de su protocolo.

Segundo. *Domicilio y ámbito de la Fundación.*—El domicilio de la Fundación quedó establecido en la calle Zurbano n.º 71, de Madrid y su ámbito es estatal.

Tercero. *Dotación.*—Se estableció como dotación de la Fundación la cantidad de once millones novecientos ochenta y siete mil quinientos noventa y dos euros con nueve céntimos (11.987.592,09 euros). La dotación, totalmente desembolsada, consiste en cien mil euros (100.000 euros), en efectivo metálico ingresado en entidad bancaria y ochenta y tres obras de arte, valoradas en un total de once millones ochocientos ochenta y siete mil quinientos noventa y dos euros con nueve céntimos (11.887.592,09 euros), aportadas en la escritura de constitución, ha sido totalmente desembolsada.

Cuarto. *Fines de la Fundación.*—En los Estatutos que han de regir la Fundación, incorporados a la escritura de constitución a que se refiere el antecedente de hecho primero, figuran como fines de la Fundación los siguientes: «El estudio e investigación en todo el mundo de la obra de Picasso, ya sea de forma independiente o en colaboración con otras instituciones como el Centro de Investigación y Divulgación de la obra de Picasso del Museo Picasso de Málaga. La adquisición, conservación, custodia y exhibición de obras de arte, ya sean de Picasso o de otros autores. En general, el fomento, desarrollo, estudio y difusión del arte moderno y contemporáneo.»

Quinto. *Patronato.*—El gobierno, representación y administración de la Fundación se encomienda a un Patronato, cuyos miembros ejercerán sus cargos de Patrono gratuitamente y que se obliga a la rendición de cuentas al Protectorado.

Inicialmente, el Patronato queda constituido por: Copresidentes: D. Bernard Ruiz-Picasso y Doña Almine Ruiz-Picasso, Vocal: D. Andre Caire, Secretario no patrono: D. José María Rodríguez-Ponga Salamanca.

En la escritura de constitución consta la aceptación de los cargos indicados.

Fundamentos jurídicos

Primero.—Resultan de aplicación para la resolución del expediente:

El artículo 34 de la Constitución Española, que reconoce el derecho a fundar para fines de interés general.